GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra destinará 51,2 millones hasta 2021 para la mejora de las aguas residuales y pluviales

Se realizarán, entre otras, actuaciones en todas las poblaciones de menos de 500 habitantes y la reforma de las instalaciones que tienen entre 20 y 25 años

Jueves, 11 de junio de 2015

El Gobierno de Navarra, a través del Plan Director de Saneamiento de los Ríos en Navarra que gestiona la empresa pública NILSA, prevé invertir 51,2 millones de euros en más de 150 proyectos para la mejora del tratamiento de las aguas residuales y pluviales, en los próximos seis años. La actuación se financiará a través del canon de saneamiento.

Se prevén mejoras en las depuradoras de Corella, Olazagutía (en la foto), Olite, Sangüesa, Tafalla o Ultzama.

Según ha conocido este jueves en sesión el Gobierno de Navarra, los nuevos proyectos se enmarcan en cuatro líneas de actuación: depuración biológica en todas las poblaciones de menos de 500 habitantes, control y gestión de las aguas pluviales y fecales (denominadas “aguas mezcla”), reforma y actualización de instalaciones actuales que tienen entre 20 y 25 años, y actuaciones urgentes en núcleos de menos de 250 habitantes. Las instalaciones de depuración de localidades como Corella, Olazagutía, Olite, Sangüesa, Tafalla o Ultzama se verán mejoradas dentro de esta revisión.

Las localidades incluidas en la renovación del plan director 2015-2021 que contarán con mejoras y/o nuevas infraestructuras se encuentran por todo el territorio foral. Así, se prevé actuaciones en: Murillo, Loza, Anoz, Lantz, Liédena, Pueyo, Lizarraga, Torres del Río, Villaveta, Ziordia, Urdax, Meoz, Salinas de Oro, Larrión, Monreal, Orbaizeta, Cabredo, Arano, Torrano, Ujué, Arbeiza, Labiano, Aguilar de Codés, Almandoz, Espronceda, Desojo, Bera, Baztan, Alsasua, Unzué, Ezkurra, Tafalla, Olite, Olazti/Olazagutía, Grocin, Zubielqui, Labeaga,

Luquin, Zubieta, Doneztebe/Santesteban, Aróstegui, Sangüesa, Valtierra, Arguedas, Cintruénigo, Buñuel, Cortes, Corella, Arboniés, Urzainqui, Villanueva de Aezkoa, Armañanzas, Zugarramurdi, Etxarri-Aranatz, Izuriaga, Ollacarizqueta.

Financiación exclusiva a través del canon de saneamiento

La financiación de estas actuaciones, así como la operación y mantenimiento de las instalaciones actuales –establecida en una media de 13 millones de euros anuales adicionales–, se cubrirá con cargo al canon de saneamiento, que se gira a todos los contribuyentes navarros a través del recibo del agua y que gestiona NILSA desde hace 25 años.

También se aplicará el fondo de reposición y reparaciones con que cuenta el plan director, pero que está igualmente dotado con una parte de la recaudación del canon que se asigna cada año. En 2014, la asignación a este fondo fue del 18,7% del total del canon de saneamiento, que ascendió a 27,5 millones de euros.

Esta actualización del Plan de Saneamiento de los Ríos está motivada en parte por los planes de demarcación que están estudiando las confederaciones hidrográficas para el periodo 2015-2021 y por la culminación de la fase anterior del plan, creado por el Ejecutivo en 1989.

En esta nueva actualización no existen aportaciones de los planes de infraestructuras locales, como hasta ahora, ni ningún otro tipo de financiación que no sea la recaudación del canon. Esto supone también un hito, ya que se aplica el principio expresado en la Directiva Marco del Agua de recuperación de costes. Esta revisión del plan director, la cuarta en su historia, constituye por estos motivos un referente no solo medioambiental, sino también de gestión presupuestaria.

El Plan de saneamiento de los ríos

La primera actualización tuvo lugar en 1991, cuando NILSA, la empresa pública responsable del mismo y creada también en 1989, asumió las depuradoras existentes, que habían sido construidas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en su mayoría. El gran número de obras acometidas entre 1989 y 1995 exigieron una nueva actualización, que fue aprobada por el Gobierno de Navarra en enero de 1996.

Posteriormente, la aportación de fondos comunitarios (de cohesión y FEDER) permitieron un gran número de obras que lograron que la Comunidad cumpliera la Directiva 91/271 de aguas residuales en 2006, logrando que el 97% del total estuviera depurado adecuadamente. Durante este período se invirtieron más de 134 millones de euros en la promoción de 50 proyectos (colectores, pozos de bombeo y depuradoras), con una cofinanciación de fondos comunitarios del 25%.

En 2006 se realizó la tercera revisión del plan, cuya vigencia ha llegado hasta este momento, en el que el Gobierno de Navarra ha aprobado la nueva revisión, que ya fue tramitada ante el Consejo de Administración de NILSA el pasado 8 de enero.

En la actualidad, Navarra cuenta con un centenar de depuradoras con tratamiento avanzado terciario, y medio millar de fosas y tanques de tratamiento básico. El volumen de agua depurado en 2014 fue de 79,9 millones de metros cúbicos y la gestión de todas las instalaciones, así como del canon, corre a cargo de la empresa pública NILSA, adscrita al departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra.